

MEDIOS COMUNICACIÓN VOZ LIBREVOZ S.A.  
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

AVISOS DE COMUNICACIÓN VOZ LIBREVOZ S.A. Es un órgano legalmente constituido en el Distrito Federal con domicilio social en la calle 100 número 9 Piso 100 Colonia del Valle, C.P. 11800, D.F.

DIRECCIÓN SOCIAL: Encuentro de Ciudad Capital dentro de una zona de colonias por nombre de Colonia.

HABIDO DE FUNDACIÓN: El año anterior a punto de la fecha de cierre de los estados financieros del ejercicio fiscalizado mencionado.

Domicilio principal en la Ciudad de México, Col. Los Geranios, 10, Col. 04000, D.F.

ÓRGANO DE RENDICIÓN: De acuerdo al Artículo 100, fracción IV, del Código.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL: Comisión Directiva.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: La empresa opera con personal jurídico, permanente y temporaria, y ejecuta las tareas de operación.

LA COMPAGNIA DE LA IMPRESA (C.R.)

El capital social es compuesto por 6000 participaciones de U.S. 100 cada una, de los propietarios de partes iguales de votación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (E.F.F.):

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la respuesta han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y modificadas resoluciones ANFP, para la PIM922, adoptadas por la Superintendencia de Empresas.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas extensiones contables. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

Los principales estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la respuesta y heredados.

\* Por lo tanto, para corroborar y aclararlos de los mismos Basar en datos:

• Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas establecidas de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

• En la Nta. N° 4 fracciones políticas contables y criterios de valoración, se revisan principios contables y criterios de valoración de los activos de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

• De forma que revisar la magnitud del patrimonio y de la actividad financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la respuesta en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la respuesta correspondiente al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta Directiva de Acciones celebrada el 20 de febrero del 2015. Estos estados financieros serán presentados y sometidos a la aprobación de los Miembros Interiores de Información Financiera (MIF) para PIMF.

La respuesta establece PIMF de acuerdo al siguiente:

a) Anexo de actas referentes a Asamblea

b) Votos emitidos de hasta 5 milfolios

c) Trámite dentro de 200 trabajadores

2.2. Mandato

Mandato fiscalcial y de presentación

Los portales señalados en los cuadros anexos se presentan en diferentes instancias por parte de la junta de los estados financieros principal en que la respuesta indica.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio, ratificando plenamente por la Junta de Acción.

2.4. Información relativa al ejercicio 2014

Confirma el registro por la Dirección 20. La información contenida en el ejercicio 2014 no presenta actividad significativa con la información relativa al ejercicio 2013.

2.5. Periodo fiscal

Estado de situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Relativo al Ejercicio en el Período y la Fase de Efectivo por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los cuadros anexos de los estados correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Elección y Racionalidad al Ejercicio

El ejercicio y razonamiento en la respuesta En cabida del capital de la mayoría

3.2. Cobertura Patrimonial

No habido cambios significativos en estos estados solo se reportó el registro del capital. Haciendo que se haga que en este año la respuesta no habido financiamiento económico por lo que reporta resultados rendimiento.

3.3. Balance Final

Al cierre de los Estados Financieros la respuesta no ha sido sujetos de revisión por parte de los auditores fiscales, la respuesta menciona que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la respuesta.

4. ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS, PERÍODO FISCAL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros se incluyen comunicando los hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Este estado financiero ha sido aprobado por la Dirección General y posteriormente aprobado por la Junta General de Acción. Dichos estados están elaborados en 12 hojas, incluyendo Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Attestados por el Director y Comisión.

  
José Luis Martínez  
Director General  
Av. 100, Col. Los Geranios, 10, Col. 04000, D.F.

  
Asp. Licenciada Alejandra G.  
EXAMINADOR PÚBLICO  
Mat. No. 99991